



Ilustre Municipalidad
La Cisterna

**APRUEBA CONSULTAS Y RESPUESTAS
LICITACIÓN ID 2767-75-LE14**

DECRETO ALCALDICIO N°

Sección 1era.

LA CISTERNA,

004936,

04 DIC. 2014

LA ALCALDÍA DE LA CISTERNA DECRETÓ

HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. El Decreto N° 4836 del 28.11.2014, mediante el cual se aprueba el llamado a Propuesta Pública denominada INAUGURACION CASA DE LA CULTURA. ARRIENDO DE SISTEMA DE VIDEO, AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, VALLAS PAPALES, ESCENARIO Y OTROS, PARA LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, A REALIZARSE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014. ID 2767-75-LE14.
2. La consulta efectuada mediante el Portal de Chilecompra y la aclaración Municipal de Formato N°2.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo dispuesto en el Artículo 4° letra e de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. El Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto N° 1726 de fecha 27.06.2001
3. El Decreto N° 003101 del 16.11.2003 mediante el cual se modifica y complementa dicho Reglamento.
4. El Decreto Exento N° 03947 del 19.10.2007 que fija y aprueba el texto refundido y actualizado del Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y delegación de firma.

DECRETO:

APRUEBANSE las respuestas y aclaraciones a la Propuesta Pública denominada **INAUGURACION CASA DE LA CULTURA. ARRIENDO DE SISTEMA DE VIDEO, AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, VALLAS PAPALES, ESCENARIO Y OTROS, PARA LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, A REALIZARSE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014. ID 2767-75-LE14**, las que se adjuntan y se entienden incorporadas al presente Decreto.

2. **PROCÉDASE** por parte de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación a publicar las correspondientes respuestas y aclaraciones en el Sistema de Compras y Contratación Pública (www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Fdo) REGINA FUENZALIDA REY. Secretaria Comunal de Planificación. Por Orden del Señor Alcalde PATRICIO ORELLANA FERRADA. Secretario Municipal. Lo que comunico para su conocimiento y fines.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



REGINA FUENZALIDA REY
SECPLAC